

PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

EDUCACIÓN INFANTIL

**C.E.I.P. " VALDESPARTERA"
Curso 2023-2024**



ÍNDICE

1. Normativa	Pág. 3
2. Las directrices y las decisiones generales siguientes:	Pág. 3
2.1.La adecuación de los objetivos generales de la Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto educativo del centro.	Pág. 3
2.2. Las líneas pedagógicas del centro.	Pág. 5
2.3.Las decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, los criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades.	Pág. 5
2.4.Los criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.	Pág. 10
2.5.Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.	Pág. 22
2.6.Las directrices generales para la elaboración de la programación didáctica.	Pág. 22
2.7.Las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.	Pág. 23
2.8.Los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas, así como la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el ciclo.	Pág. 23
2.9.Para el segundo ciclo, las estrategias de aproximación a la lectura, el desarrollo de la expresión y comprensión oral y la aproximación a la expresión escrita, así como las propuestas para iniciar el aprendizaje de lenguas extranjeras y, en los centros autorizados, de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.	Pág. 24
3. El Plan de integración curricular de los recursos digitales.	Pág. 26
4. El Plan de implementación de elementos transversales recogidos en los principios pedagógicos y los objetivos de la etapa.	Pág. 27
5. Los Proyectos de innovación e investigación educativa.	Pág. 28
6. En su caso, itinerario o proyecto bilingüe o plurilingüe o proyectos de lenguas propias de Aragón.	Pág. 29
7. Las programaciones didácticas elaboradas por el equipo didáctico de ciclo, reguladas en el artículo 26 de esta orden.	Pág. 31
8. Cláusula de Género	Pág. 31

Anexos.

ANEXO I. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Anexo II. Boletines

1. NORMATIVA

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- **Orden ECD/853/2022, de 13 de junio**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **Decreto 188/2017, de 28 de noviembre**, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **Orden 1003/2018, de 7 de junio**, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar.
- **Orden 1004/2018, de 7 de junio**, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa.
- **Orden 1005/2018, de 7 de junio**, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.
- **Orden 26 de junio de 2014**, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón. Junto a su modificación y sus dos correcciones.
- **Orden ECD/823/2018, de 18 de mayo**, por la que se regula el Modelo BRIT- Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. LAS DIRETRICES Y LAS DECISIONES GENERALES SIGUIENTES

2.1. La adecuación de los objetivos generales de la Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto educativo del centro.

Contextualizados a la realidad de nuestro centro:

a) Conocer su propio cuerpo y el de las otras personas, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

Este objetivo es de máximo interés, dadas las características del alumnado de esta etapa. Nos proponemos que los niños/as sean capaces de pedir ayuda, controlar sus frustraciones e intentar superar dificultades.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, cultural y social.

Participamos en actividades que se organizan desde entidades propias del barrio así como de la tradición aragonesa (fiestas del Pilar, San Jorge...) y del currículo integrado (Halloween, Pancake Day...).

Así mismo, integraremos en la escuela fiestas, costumbres y tradiciones de nuestra comunidad y de otras culturas, dadas la diversidad del alumnado.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Destacaremos las rutinas como las actividades más idóneas para promover la autonomía. Igualmente, dadas las características del centro haremos hincapié en hábitos de cuidado, alimentación y limpieza, aprovechando los momentos de almuerzo y actividades plásticas.

d) Descubrir, nombrar y desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

Daremos gran importancia al afecto puesto que a veces, debido al ambiente en el que se desenvuelven los niños/as, no se favorecen relaciones de cariño.

Para favorecer la autoestima nos proponemos valorar y reforzar positivamente sus actividades habituales (trabajos, actitudes, conductas...).

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

Queremos que los niños/as se sientan miembros del colegio. Fomentaremos la relación con los compañeros/as de su aula y de otras a través de talleres interclase, salidas, celebraciones...así como con los adultos del Centro.

Nos proponemos favorecer y valorar el trabajo de los niños/as en gran grupo y pequeños grupos, para que desarrollem y potencien las actitudes de colaboración, ayuda, cooperación y solidaridad desarrollando estrategias para la resolución de conflictos.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Consideramos este como uno de nuestros objetivos prioritarios, proponiéndonos fomentar especialmente el lenguaje oral, puesto que un tanto por ciento elevado de alumnos proviene de otros países y presentan desconocimiento del idioma. Favorecemos situaciones de lenguaje oral en la asamblea diaria, buscando actividades motivadoras que favorezcan el desarrollo de la capacidad lingüística (cuentos, poesías, relatos de la vida cotidiana etc...)

Al ser un centro bilingüe se dedican varias sesiones semanales al aprendizaje del inglés, favoreciendo así la expresión y comprensión oral en otro idioma utilizando para ello diversos recursos.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura.

Para la iniciación en las habilidades lógico-matemáticas partimos de la manipulación de objetos y vivencia de situaciones.

Además, como ciclo, entendemos que el lenguaje debe tener un uso funcional y significativo. Por ello, para las actividades de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura partimos de los propios intereses de los niños/as, trabajando diferentes tipos de textos (cuentos, noticias, anuncios, nombres, notas...) respetando en todo momento los niveles madurativos y el tiempo que cada uno necesita para llegar a una lectura y escritura convencional, no siendo objetivo de ciclo el logro de la adquisición completa del proceso de lectura y escritura.

h) Desarrollar las conductas motrices a través de las actividades físicas y artístico expresivas.

Plantearemos situaciones de aprendizaje que le lleven al niño a comunicarse y expresarse.

i) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.

Abordaremos este objetivo en el día a día del aula mediante rutinas, hábitos y juegos haciendo hincapié en la no estereotipación de comportamientos, objetos, dibujos...

2.2. Las líneas pedagógicas del centro.

Desde el centro se pretende potenciar las siguientes líneas pedagógicas dotándolo de identidad:

- La **convivencia, la inclusión social a través del juego y el compromiso social** a través de una reestructuración del patio escolar en el que participe toda la comunidad educativa, para que este sea un espacio inclusivo, coeducativo, de convivencia y de sostenibilidad medioambiental.
- **Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC)**, porque ponen énfasis en el aprendizaje del alumno, en su individualidad y en el desarrollo de nuevas competencias, las cuales son fundamentales para favorecer una verdadera inclusión social.
- **Las metodologías activas**, porque favorecen el aprendizaje, la motivación, la participación, la autonomía y el espíritu crítico del alumnado, preparándoles mejor para integrarse en una sociedad en constante cambio.

La comunicación oral, porque creemos que aprender tanto una lengua materna como una segunda lengua implica enseñar a pensar y a sentir, lo que exige entornos interactivos y contextualizados.

- La **Educación bilingüe**, desde 1º de educación infantil, contando con el Programa de Curriculum Integrado en convenio con el British Council y el Ministerio de Educación y Ciencia.
- La **Educación inclusiva**, entendiendo la inclusión como el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de nuestro alumnado.
- La **Educación emocional**, porque la complejidad de una sociedad en constante cambio, requiere ir más allá del trabajo de las capacidades académicas e intelectuales. Supone trabajar las inteligencias múltiples y desarrollar la inteligencia emocional y las habilidades para la vida.
- La **Educación para la Salud** de acuerdo con los ODS, priorizando los modelos de vida sana en todos los miembros de la Comunidad Educativa, el desarrollo de habilidades para la vida, los factores de protección y capacitación del alumnado, los recreos activos e inclusivos, el deporte como disfrute y convivencia, los hábitos saludables y la dieta sana, el compromiso con el medio ambiente, el reciclaje y aprendizaje y cuidado de nuestro huerto escolar y nuestra Aula Bosque

En la etapa de Educación Infantil, seguimos estas líneas pedagógicas a través de: ABP (aprendizaje basado en proyectos), ABN (aprendizaje basado en el número), apadrinamiento lector, talleres internivelares, PDI (pizarra digital interactiva), Beebot, constructivismo, British Council, aprendizaje cooperativo, ABJ (aprendizaje basado en el juego), experimentación y manipulación y el juego como método de aprendizaje.

2.3.Decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, los criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades.

• METODOLOGÍA

Como equipo decidimos que en esta etapa debemos primar la afectividad y favorecer un buen clima de seguridad y confianza en donde puedan jugar, relacionarse, descubrir, experimentar, manipular, observar, expresarse, tener sus ritmos de aprendizaje, siempre ayudados y reforzados positivamente por los maestros de la etapa.

Favorecemos:

- El **juego**, como punto de partida de todas las experiencias y actividades del alumnado: juego libre, simbólico, que favorezca las relaciones, los juegos de exploración, de lenguaje, de lógica; juegos de expresión corporal, de plástica, musicales, de relación..., juegos motivadores que generen proyectos de aula.

- La **diversidad**: entendiendo que cada niño es único, distinto a los demás tanto física como intelectualmente, y que por lo tanto los intereses y necesidades de los mismos no son iguales.
- Un **ambiente** que garantice las condiciones de higiene, seguridad y bienestar general: tanto emocional como físico. Y que les permita desarrollarse al máximo.
- El **respeto** por los intereses del alumnado a la hora de llevar a cabo cualquier actividad, utilizando, al mismo tiempo, otras estrategias que le motiven para la realización de otras actividades.
- La **globalización** permite al niño establecer el mayor número de relaciones posibles en sus actividades y conocimientos.
- La **coordinación**: de todos los adultos que intervienen en la labor educativa: equipo docente, equipo de atención temprana, personal no docente, las familias,...

Partiendo del artículo 9 de la Orden del ECD/853/2022 de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, sobre **metodología**, en nuestro centro tenemos en cuenta los principios metodológicos:

- Entendemos la Educación Infantil como una etapa con **identidad propia**, que posee sentido educativo en un período en el que se están asentando las bases del desarrollo de las capacidades físicas, motrices, afectivas, sociales y cognitivas.
- Nos basamos en los principios de **Diseño Universal para el Aprendizaje** como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje. Siempre tendremos en cuenta la individualidad del alumnado, adaptándonos a las particularidades de cada uno y fomentando la competencia de aprender a aprender.
- Entendemos que los procesos de E-A deben tender a un **enfoque globalizador e integrador** de las áreas de conocimiento del currículo, como principio didáctico de esta etapa, de modo que permitan incorporar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de esos procesos.
- Consideramos que el **papel activo del alumnado** es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. Es fundamental que el alumnado desarrolle habilidades para obtener información y transformarla en conocimiento propio.
- Entendemos el principio de **globalización** como un conjunto de estrategias y procedimientos que le llevan al alumnado a establecer el mayor número de relaciones conexiones entre lo nuevo y conocido, experimentado o vivido, por tanto son capaces de generalizar los aprendizajes en distintas situaciones.
- El **papel del educador o educadora** será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad en las relaciones con el alumnado. Primamos un ambiente afectivo con el alumnado, escuchándolos activamente, atendiendo sus necesidades básicas, teniendo una postura que les de seguridad y les haga conocer los límites, para que evolucionen hacia una mayor autonomía.
- Consideramos clave fomentar y reforzar las **relaciones interpersonales** para posibilitar el desarrollo de capacidades afectivas, intelectuales y sociales que permitan al alumnado integrarse paulatinamente en el mundo que les rodea. El papel de planificación del educador será fundamental, facilitando aprendizajes diversos, tanto en agrupamientos de alumnado de la misma edad cronológica como en los que convivan niños y niñas de edades diferentes.
- Como ciclo potenciaremos la utilización de **materiales** diversos para favorecer el descubrimiento y permitir la observación, la simbolización y la representación.
- Consideramos **el juego** como el pilar fundamental de aprendizaje y desarrollo en nuestra etapa. Es una actividad común de todos los niños y niñas, tendrá gran relevancia en este proceso al constituirse en el principal recurso metodológico. Se emplearán juegos que desarrollen contenidos concretos, pero también materiales de

uso cotidiano con diferente funcionalidad que los acerque a la vida real. Durante el juego y mediante la observación, se podrán extraer datos sobre las conductas del alumnado, las relaciones que establecen con los demás, su lenguaje, preferencias y estados de ánimo.

- Tendremos en cuenta las características y necesidades del alumnado, pues consideramos fundamental para la consecución de los objetivos educativos la adecuada organización de un **ambiente** favorable que incluya espacios, recursos materiales y distribución del tiempo.
- Pondremos especial atención a la planificación de la **organización espacio temporal y de los materiales** intentando adecuarla a las necesidades del alumnado, teniendo presentes las matizaciones propias de cada ciclo y los principios de Diseño Universal del Aprendizaje.
- Tendremos presentes los **recursos digitales** y su aplicación en el espacio educativo en nuestra práctica diaria, adaptándolos a las características del alumnado de esta etapa y para que se familiaricen con su vocabulario, materiales, recursos y herramientas tecnológicas con los que va a trabajar en esta etapa y sucesivas.
- Consideraremos necesario planificar el periodo de adaptación para la incorporación del alumnado nuevo en el centro, siendo prioritario el apoyo de todos los recursos humanos disponibles, la selección de los materiales más apropiados y la flexibilidad horaria que permitan la atención individualizada que este momento requiere.

Teniendo en cuenta los principios metodológicos mencionados anteriormente, en nuestras aulas trabajamos de la siguiente manera:

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):**

A partir de una pregunta o cuestión cercana a los intereses del alumnado se realiza una investigación para responder a dicha cuestión. Dentro de esa investigación se trabajan diferentes aspectos relacionados con los saberes básicos.

El ABP supone que los alumnos deben resolver situaciones, retos o responder a preguntas, a través de sus conocimientos, recursos, investigación, reflexión y cooperación activa.

Este tipo de aprendizaje nos permite la colaboración con las familias y el intercambio casa/escuela que consideramos tan necesario en esta etapa.

- **Actividades que fomentan la cooperación:**

Mediante el trabajo grupal se realizan una serie de actividades para desarrollar conocimientos sobre un tema.

- **Aprendizaje basado en el juego:**

El juego, actividad común de todos los niños, tendrá gran importancia en su aprendizaje al ser uno de los principales recursos metodológicos de la etapa.

Durante el juego podremos observar las conductas del alumnado, las relaciones que establecen con los demás, su lenguaje, preferencias y gustos, estados de ánimo,etc

A través del juego se fomenta su creatividad.

- **Aprendizaje basado en el pensamiento:**

Esta metodología prepara al alumnado para que en un futuro pueda resolver problemas con eficacia, tomando decisiones bien pensadas. Con este método los niños se plantean qué opciones tiene a la hora de tomar una decisión y cuales son las consecuencias de cada una de ellas, para determinar qué decisión es la mejor opción. Se desarrollan habilidades como el pensamiento crítico y creativo y la capacidad de análisis.

● ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Todos los **espacios** de la escuela son espacios educativos que motivan la interacción, la autonomía, el movimiento y las actividades.

Los miembros del ciclo asumimos esta reflexión para favorecer el desarrollo integral del alumnado.

Todas las aulas están distribuidas por rincones para favorecer los grupos flexibles, las relaciones sociales y ayudarles a ser más autónomos. Allí encontrarán materiales diversos que posibiliten la elección de actividades por su parte, favoreciendo así la interacción y la realización de diferentes actividades al mismo tiempo.

Los rincones son comunes en todas las aulas: juego simbólico, construcciones, lógica –matemática, biblioteca, experiencias, plástica...

Además utilizamos otros espacios del centro: aseos, biblioteca, sala de informática, sala de psicomotricidad, comedor, recreo propio para los de infantil...

Las clases progresivamente se van dotando del material didáctico adecuado a cada nivel y se va reponiendo lo que se va estropeando .

Para favorecer el desarrollo global y atender a las necesidades del alumnado se organizará el **tiempo** de forma flexible.

Como ejemplo:

- Momento de entrada/ Rutinas (ir en fila, colgar el abrigo, saludarnos...)
- Asamblea. Consideramos la asamblea como un momento propicio para contribuir al desarrollo de la competencia lingüística favoreciendo la comunicación y expresión oral, matemática, aprender a aprender, social...
- Trabajo por proyectos, U.D., situaciones de aprendizaje, nuevas tecnologías, psicomotricidad,...
- Rincones o zonas de juego/trabajo.
- Aseo y almuerzo
- Recreto
- Actividades diversas: matemáticas, lenguaje oral y escrito, dramatización, actividades con toda la tipología textual: periódico, recetas, cuentos, actividades del protagonista, grafomotricidad...
- Talleres, estimulación del lenguaje oral, música, cuentos
- Momento de salida (verbalización y reflexión sobre la jornada)

● CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO

Al inicio de la etapa utilizamos diferentes criterios para el agrupamiento del alumnado teniendo en cuenta todos los factores que nombramos a continuación.

La primera toma de contacto con el colegio es el **periodo de adaptación** tal y como se establece en las instrucciones de principio de curso. Para favorecer la adaptación del alumnado de 3 años en el aula se realiza una entrada escalonada durante la primera semana del curso. En este periodo permanecen en el aula de 3 años las tutoras y el personal de apoyo. A partir de esa primera semana el horario se va modificando hasta que es el mismo que el del resto de alumnos de educación infantil.

Es muy importante porque supone un cambio, puesto que es pasar de una situación conocida a una desconocida como es el ambiente escolar. Supone para los niños una separación de la figura de apego, adquisición de habilidades básicas de convivencia...etc.; y por otro lado para los padres también es importante cómo ellos viven esta separación: sus temores, expectativas, su seguridad o inseguridad.... etc. porque todo esto es transmitido al niño.

Si los padres viven con dificultad este momento, los niños van a reclamarlos con ansiedad, y van a vivir la adaptación como algo inseguro y peligroso y dificultando enormemente la evolución del proceso.

Para dar confianza a las familias que conforman la comunidad educativa del centro, se tiene un primer contacto con ellas en Junio (para dar orientaciones y pautas para el verano, entregar la entrevista personal, conocer el centro, a los maestros...)

Después ya en septiembre se lleva a cabo otra reunión con dichas familias para concretar más el principio de curso:

- Entrada escalonada.
- Presentar al equipo de profesores implicados en el ciclo.
- Comentar las normas generales de la escuela.
- Otros aspectos relevantes

Durante este periodo consideramos prioritario el apoyo de todos los recursos humanos disponibles, la selección de los materiales más apropiados y la flexibilidad horaria que permitan la atención individualizada que este momento requiere.

En Educación Infantil el periodo de adaptación nos servirá como un tiempo de observación del nuevo alumnado, ya que los grupos no están previamente formados y esto permite a los tutores observar las características individuales de cada alumno. El objetivo es intentar que los diferentes grupos sean lo más equilibrados posibles teniendo en cuenta los siguientes criterios.

Criterios de adscripción al aula:

1. En el caso de hermanos gemelos o mellizos, la decisión de agrupamiento se adoptará en un clima de colaboración y participación entre la familia y el centro educativo teniendo en cuenta tanto la experiencia docente y organizativa acumulada, las evidencias de aprendizaje contrastadas y los conocimientos aportados por la literatura científica, como las consideraciones y demandas que las madres, padres o responsables legales realicen al centro en el momento de su escolarización inicial o durante la misma, con el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa.
2. En cuanto al resto de criterios para establecer el agrupamiento de los alumnos serán:
 - Fecha de nacimiento (intentando que haya alumnos nacidos en todos los meses en las diferentes aulas en 1º de Educación Infantil.).
 - Género: Mismo número de niñas y de niños por grupo.
 - Nacionalidad: Igualando el número de alumnos procedentes de diferentes nacionalidades
 - Confesiones religiosas: Igualando el número de alumnos de religión católica y atención educativa siempre que la organización del centro lo permita .
 - Necesidades educativas: Distribución-de ACNEAES entre los diferentes grupos de un nivel.
 - En los agrupamientos de 1º de Educación Infantil, no repetir nombres, siempre y cuando sea posible.
 - Criterios pedagógicos que el Equipo Docente considere adecuados y necesarios.
3. En caso de incorporación tardía al centro, se asignará el alumno nuevo al aula que tenga menor número de alumnos y que no tenga acnéas, aunque ante la duda se consultará a los tutores/as, para tener en cuenta la casuística de cada clase.

Dentro del aula hay agrupamientos de gran grupo y grupo pequeño en función de las actividades que se planifican en el día.

- **ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES.**

Consideramos que los niños adquieren los aprendizajes a través de las actividades, experiencias y procedimientos; Habrá actividades que a veces propondrán los niños partiendo de sus intereses y motivaciones y otras veces será el educador quien las provoque para subsanar lagunas, enriquecer conocimientos...etc.

Entre todos proponemos, organizamos, participamos y llevamos a cabo las actividades.

No buscamos la acción por la acción en el alumnado, sino la construcción de esquemas de conocimientos a la hora de realizar las actividades y por ello pensamos, como antes apuntábamos, que en estas edades son fundamentales los procedimientos.

Para esta escuela el juego es el recurso metodológico más importante, así como los diferentes tipos de textos, como ejes motivadores de actividades. Unos juegos serán más autónomos, otros requerirán mayor supervisión, habrá momentos de juego libre.

Favorecemos estrategias de manipulación, observación, experimentación, descubrimiento e investigación según las edades.

Consideramos la Asamblea como el momento más importante del día; la del inicio para conocer sus intereses; experiencias, proponer actividades y la del final de la jornada para verbalizar todo lo sucedido en el día. Son fundamentalmente las decisiones de la Asamblea para establecer normas, proponer actividades de acuerdo a sus intereses, proyectos de aula, unidades didácticas, secuencias didácticas, situaciones didácticas...etc.

Pensamos que es imprescindible que exista un buen clima de seguridad y confianza en donde todas las personas adultas estemos implicadas para crearlo, valorando positivamente al alumnado, dándoles confianza para poder favorecer la autoestima, escuchándolos y atendiendo individualmente sus requerimientos, necesidades, angustias...

A partir de estas ideas básicas nos planteamos las siguientes acciones:

- Potenciar en el niño la autonomía, provocando no sólo la iniciativa de hacer, sino además la de ordenar, recrear y reflexionar sobre su propia actividad.
- Provocar y desarrollar actividades en las que los alumnos planifiquen el desarrollo de las mismas, pensando, organizando y decidiendo la forma de llevarlas a cabo.
- Facilitar las actividades manuales ya que estimulan el aprendizaje. Para ello es importante que analice y verbalice las actividades manipulativas y motóricas realizadas

Cualquier tipo de actividad que se desarrolle, tanto dentro como fuera del aula, responderá a los intereses y necesidades del alumnado , atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje y teniendo siempre en cuenta los criterios metodológicos para un mejor desarrollo de las competencias básicas.

2.4.Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.

- **COMPETENCIAS CLAVE AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN INFANTIL**

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente. El desarrollo de estas competencias marcará todos los aspectos relativos a la evaluación. Todas las competencias son igualmente importantes y tienen un carácter transversal, siendo las siguientes:

- *Competencia en comunicación lingüística (CCL)*
- *Competencia plurilingüe (CP)*
- *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)*

- *Competencia digital (CD)*
- *Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)*
- *Competencia ciudadana (CC)*
- *Competencia emprendedora (CE)*
- *Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)*

- **CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Referentes de la evaluación.

Los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas de conocimiento serán el referente fundamental para valorar la consecución de los objetivos a lo largo de la etapa, así como el grado de desarrollo de las competencias clave a partir del grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área de conocimiento.

Carácter de la evaluación.

1. La evaluación del alumnado de Educación Infantil, que formará parte inseparable del proceso educativo, será global, continua y formativa.
2. La evaluación será global, referida al grado de desarrollo del conjunto de las competencias clave y la consecución de los logros expresados en los objetivos generales.
3. La evaluación tendrá también un carácter continuo por lo que se recogerá de forma constante información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación continua comprende la evaluación inicial, la procesual y la final.
4. La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo. La continua información recogida del proceso de evaluación se enfocará en mejorar las distintas fases y los resultados de la intervención educativa, de forma que se puedan adoptar las medidas pertinentes de mejora.
5. La observación directa, continua y sistemática, del alumnado y de sus producciones en las situaciones de aprendizaje, constituirá el principal procedimiento de recogida de información para el proceso de evaluación.
6. La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponde al tutor o tutora, que recogerá la información proporcionada por el resto de profesionales que intervienen en cada grupo.
7. El proceso de evaluación deberá, además, contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Con esta finalidad, cada profesional evaluará su propia práctica educativa.

Evaluación inicial.

1. Se realizará al inicio de la escolaridad y en caso de traslado, recogiendo datos destacados del proceso de desarrollo. Tendrá en cuenta datos aportados por la familia en la entrevista inicial y en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar. Esta evaluación inicial se completará con la observación directa, recogiendo información sobre aspectos del:

- Desarrollo motor.
- Desarrollo del lenguaje.
- Desarrollo socioafectivo.
- Desarrollo socioafectivo.

- Desarrollo cognoscitivo.

2. Como técnicas o instrumentos se utilizarán:

- La observación.
- El cuaderno de registro de cada tutor/a.
- Los informes del alumnado y entrevistas iniciales.
- El análisis de las producciones de los alumnos.

3. Será el tutor o tutora quien elaborará, al inicio de la escolaridad, la ficha personal de cada alumno y alumna, que constituirá el primer documento de su expediente personal.

Evaluación procesual y evaluación formativa.

1. Se recogerá información continua sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, mediante la observación directa y otros instrumentos de evaluación.
2. El fin principal de esta evaluación es analizar progresos y dificultades, para ajustar la intervención.
3. A lo largo del curso se establecerán, al menos, tres sesiones de evaluación para cada grupo de alumnos y alumnas dentro del periodo lectivo.
4. El desarrollo de las competencias clave y específicas guiará la intervención educativa y constituirá el punto de referencia inmediato de la evaluación global, continua y formativa.

Evaluación final de curso, ciclo y etapa.

1. Al término de cada curso, el tutor o tutora elaborará el informe anual de evaluación que recogerá el grado de desarrollo de las competencias clave y las dificultades de aprendizaje detectadas, así como, las medidas de refuerzo y adaptación que, en su caso, hayan sido utilizadas.
2. Al final de ciclo se procederá a realizar una valoración del progreso del alumnado en el desarrollo de las competencias clave (informe individualizado de final de ciclo) y se valorará el progreso global de cada alumno, facilitando la transición de Infantil a Primaria. Para ello se realizará una reunión de coordinación entre los tutores y especialistas de cinco años con el Equipo docente que vaya a asumir primero de Primaria.
3. En la evaluación final del alumnado se tomará como referente los objetivos de etapa y las competencias clave.

● **INFORMACIÓN ESENCIAL A LOS PADRES SOBRE EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**

1. A principios de cada curso, el profesorado informará a los padres, madres o tutores, tutoras legales del alumnado, acerca de la programación de objetivos, saberes básicos, competencias clave y específicas y criterios de evaluación que se van a trabajar en el ciclo.
2. Al finalizar cada curso, se informará por escrito de los resultados de la evaluación de cada alumno en ese curso.
3. Una vez al trimestre, se informa por escrito a las familias mediante un boletín (**Anexo II**) que se incorporará al expediente personal del alumnado y que recogerá los progresos y dificultades detectadas en los aprendizajes del alumnado. En el primer trimestre de 3 años se dará un boletín informativo sobre el periodo de adaptación al centro y al Segundo Ciclo de Infantil. Los

alumnos con necesidades educativas especiales además tendrán una valoración cualitativa de su progreso

4. Para favorecer la comunicación y relación centro-familia, habrá reuniones personales periódicas y reuniones de grupo con los padres, madres o representantes legales del alumnado.

- **CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.**

1. La evaluación del proceso de enseñanza tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional y la formación continua de los docentes teniendo como principal referente el análisis del aprendizaje del alumnado y de los resultados de la evaluación.
2. Para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje se usará un formulario que se adjunta como **Anexo I**, facilitando en su caso los procesos de coevaluación, cuyos resultados serán analizados por los profesionales del centro y serán claves para determinar las necesidades de formación.
3. En función de los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza, se valorará la conveniencia de modificar el Proyecto de etapa, las Programaciones didácticas y las Programaciones de aula.

- **ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LA EVALUACIÓN**

La evaluación en Infantil tiene un claro carácter preventivo y orientativo. En este sentido la **evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo** tendrá el mismo carácter y responderá a los mismos objetivos que los del resto del alumnado.

La evaluación adquiere un papel relevante para ajustar la respuesta educativa a las características individuales de cada niño o niña, sin olvidar que en el ciclo de Infantil, los niños de una misma edad cronológica pueden manifestar notables diferencias en su neurodesarrollo y en su madurez cognitiva y que incluso pueden presentar cambios repentinos en su evolución académica

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo será competencia del tutor o tutora, asesorado por los equipos o servicios de orientación, así como por el profesorado de pedagogía terapéutica y el de audición y lenguaje, y tomando en consideración la información proporcionada por otros profesionales que puedan incidir en el alumnado o apoyar a alguno de ellos en particular.

Las adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de las competencias, objetivos, criterios de evaluación y saberes básicos del currículo tendrán carácter excepcional y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Serán elaboradas por el/la maestro/a asesorados/as por los equipos o servicios de orientación, quienes determinarán las adaptaciones necesarias en cada caso. La evaluación se realizará tomando como referente fundamental las competencias, objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones y se consignará en el boletín informativo a las familias como ACS.

Siguiendo la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, la propuesta de permanencia extraordinaria en Educación Infantil, podrá adoptarse si la tutora o tutor como el equipo docente considera que el alumno cumple de forma simultánea las condiciones siguientes:

- a) Que curse el último nivel de la etapa de Educación Infantil.
- b) Que tenga necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales.
- c) Que presente un retraso significativo en la conducta adaptativa.
- d) Que se estime que esta actuación favorecerá su competencia personal, emocional y social, así como su posterior promoción en el sistema educativo

En todo caso la propuesta de permanencia extraordinaria tendrá que seguir el procedimiento establecido por ley, **requiriendo autorización de la familia o representantes legales** y remitiendo la solicitud a la Dirección Provincial **antes del 30 de mayo de cada curso escolar**.

- **DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

1. Expediente personal del alumno: Al inicio de la escolaridad en el centro se abrirá un expediente personal de cada niño o niña. Recogerá los siguientes documentos:

La ficha personal. Consignará datos de filiación y los datos familiares y, si los hubiera, los datos de desarrollo, médicos, psicológicos y pedagógicos, considerados de interés educativo.

El resumen de la escolaridad. Se ajustarán en su contenido al modelo oficial. Se cumplimentará por el respectivo tutor o tutora, siendo firmado al finalizar el ciclo por el tutor/a y director/a.

El informe anual de evaluación, al finalizar cada curso, a partir de los datos obtenidos a través de la evaluación continua.

El informe individualizado de final del segundo ciclo de E. Infantil. Recogerá los datos más relevantes de los informes de cada curso y elaborará el informe individualizado, en donde se harán constar los aprendizajes adquiridos. En el apartado de observaciones se pueden poner medidas de refuerzo y adaptación, así como otras circunstancias que condicionan el progreso educativo. Este informe se trasladará al primer ciclo de Educación Primaria y servirá de base para la evaluación inicial al comienzo del siguiente ciclo o etapa.

Se adjuntará copia del dictamen de escolarización, apoyos propuestos y realizados y el documento individual de adaptaciones curriculares en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales.

2. Cuando exista un traslado a otro centro, se remitirá la ficha personal, los resúmenes de la escolaridad de los correspondientes ciclos, así como el informe de evaluación individualizado. En el centro de origen se conservará copia de los documentos durante, al menos, tres años.

3. La custodia y archivo de la ficha personal, los resúmenes de escolaridad y los informes de evaluación individualizados corresponden a la persona que ejerza las funciones de secretario o secretaria del centro.

- **LA EVALUACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO**

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ÁREA DE CRECIMIENTO Y ARMONÍA	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
ATENCIÓN EDUCATIVA	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
RELIGIÓN CATÓLICA	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática. Análisis de las producciones.	Diario del profesor. Registro anecdótico. Intercambios comunicativos.
RELIGIÓN EVANGÉLICA	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Escritos	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase. • Actividades de evaluación (fichas). • Actividades interactivas.
Orales	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas individuales. • Participación del alumno/a. • Intervenciones en la clase.

Observación directa y sistemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Registros anecdóticos personales. • Registros de incidencias. • Ficha de registro individual.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas de evaluación • Plantilla de evaluación. • Autoevaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA	
1º DE INFANTIL (3 AÑOS)	<ul style="list-style-type: none"> • Progresar en el conocimiento de su cuerpo. • Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. • Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y actividades propuestas. • Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales. • Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y tareas sencillas. • Identificar y expresar sus necesidades. • Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas. • Expresar inquietudes, gustos y preferencias. • Realizar actividades relacionadas con el autocuidado. • Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. • Adquirir de forma progresiva actitudes de cuidado personal y cuidado del entorno. • Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas.. • Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico. • Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva. • Identificar e intervenir en tradiciones y costumbres culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón. • Reproducir conductas de respeto hacia el patrimonio cultural.
2º DE INFANTIL (4 AÑOS)	<ul style="list-style-type: none"> • Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio. • Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. • Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y actividades propuestas, mostrando un control progresivo. • Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales. • Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y tareas sencillas. • Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos. • Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación. • Expresar inquietudes, gustos y preferencias, respetando las de los demás. • Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto. • Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo. • Adquirir de forma progresiva actitudes de cuidado personal y cuidado del entorno • Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía. • Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. • Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia. • Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva.

- Identificar e intervenir en tradiciones y costumbres culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Reproducir conductas de respeto hacia el patrimonio cultural.

3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
- Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
- Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y actividades propuestas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
- Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.
- Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y tareas sencillas.
- Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.
- Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.
- Expresar inquietudes, gustos y preferencias, respetando las de los demás y mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
- Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.
- Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
- Adquirir de forma progresiva actitudes de cuidado personal y cuidado del entorno.
- Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.
- Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género.
- Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
- Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
- Identificar e intervenir en tradiciones y costumbres culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Reproducir conductas de respeto hacia el patrimonio cultural.

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

1º DE INFANTIL (3 AÑOS)

- Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos.
- Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego.
- Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.
- Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
- Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.
- Participar en proyectos colaborativos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.
- Participar en salidas que permitan observar la localidad y su entorno, mostrando actitud de respeto hacia el patrimonio natural y cultural.
- Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, el patrimonio y los espacios compartidos en la localidad.
- Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
- Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales.

2º DE INFANTIL (4 AÑOS)

- Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés
- Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
- Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso comparar y medir.
- Organizar su actividad, ordenando las secuencias, utilizando las nociones temporales básicas.
- Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
- Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.
- Participar en proyectos colaborativos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.
- Participar en salidas que permitan observar la localidad y su entorno, mostrando actitud de respeto hacia el patrimonio natural y cultural.
- Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, el patrimonio y los espacios compartidos en la localidad.
- Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
- Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de la vida en sociedad de las personas en su entorno.

3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés
- Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
- Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso comparar y medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
- Organizar su actividad, ordenando las secuencias, utilizando las nociones temporales básicas y apreciando la duración de intervalos temporales
- Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y colaborando con sus iguales.
Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
- Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
- Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
- Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas con herramientas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
- Participar en proyectos colaborativos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.
- Participar en salidas que permitan observar la localidad y su entorno, mostrando actitud de respeto hacia el patrimonio natural y cultural.
- Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, el patrimonio y los espacios compartidos en la localidad, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre estos.
- Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
- Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de la vida en sociedad de las personas en su entorno. En particular, identificar la relación con el medio natural y social de los diferentes oficios.

ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD**1º DE INFANTIL (3 AÑOS)**

- Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad progresiva.
- Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.
- Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa, e interés por las comunicaciones de los demás.
- Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico.
- Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
- Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
- Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas.
- Interpretar propuestas dramáticas y musicales.
- Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
- Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
- Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno.
- Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
- Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil.
- Participar en actividades dónde se tengan presentes los textos de tradición cultural propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, con respeto e interés.
- Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas.

2º DE INFANTIL (4 AÑOS)

- Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad progresiva, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
- Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.
- Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
- Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa, e interés por las comunicaciones de los demás.
- Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz.
- Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
- Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
- Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
- Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
- Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
- Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
- Identificar alguna de las características textuales y paratextuales.
- Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
- Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
- Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
- Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos.
- Participar en actividades dónde se tengan presentes los textos de tradición cultural propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, con respeto e interés.
- Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
- Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas.

3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad progresiva, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.
- Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos, incluidas las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.
- Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
- Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa, e interés por las comunicaciones de los demás.
- Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
- Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
- Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
- Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
- Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
- Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
- Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
- Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
- Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
- Identificar alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
- Relacionarse con normalidad en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
- Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
- Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario
- Participar en actividades donde se tengan presentes los textos de tradición cultural propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, con respeto e interés.
- Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
- Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

1º DE INFANTIL (3 AÑOS)

- Disfrutar y participar con entusiasmo en las actividades propuestas.

2º DE INFANTIL (4 AÑOS)

- Disfrutar y participar con entusiasmo en las actividades propuestas.

3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Disfrutar y participar con entusiasmo en las actividades propuestas.

ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

1º DE INFANTIL (3 AÑOS)

- Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.
- Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.
- Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras de acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraternal y compasivo.
- Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.
- Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriendo en el momento de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.
- Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.

2º DE INFANTIL (4 AÑOS)

- Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.
- Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.
- Reconocer el sentimiento y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.
- Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.
- Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.
- Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los evangelios y de los Hechos de los apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.

3º DE INFANTIL (5 AÑOS)

- Expresar las capacidades afectivas si cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones , utilizando los para su cuidado y el de su entorno para afrontar dificultades .
- Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.
- Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.
- Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural
- Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.
- Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

ÁREA DE RELIGIÓN EVANGÉLICA

- RE.1.1.1.- Conoce la importancia de la relación con Jesús, como su amigo y salvador...
- RE.1.2.1.- Aprecia la Biblia como libro especial, donde Dios habla.

- RE2.1.1.- Conoce la creación, como obra especial, donde Dios se manifiesta.
- RE2.2.1.- Reconoce personajes bíblicos (Moisés, Abraham, José,).
- R 3.1.1.- Valora la familia

2.5. Criterios para evaluar y en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.

La evaluación del proceso de enseñanza tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional y la formación continua de los docentes teniendo como principal referente el análisis del aprendizaje del alumnado y de los resultados de la evaluación.

Para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje se usará un formulario que se adjunta como Anexo I, facilitando en su caso los procesos de coevaluación, cuyos resultados serán analizados por los profesionales del centro y serán claves para determinar las necesidades de formación.

En función de los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza, se valorará la conveniencia de modificar el Proyecto de etapa, las Programaciones didácticas y las Programaciones de aula.

2.6. Directrices generales para la elaboración de la programación didáctica.

Según la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio sobre currículo y evaluación en infantil, la programación didáctica incluirá:

- a) Las competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas para cada una de las áreas de conocimiento para cada ciclo de la etapa.
- b) La organización y secuenciación de los saberes básicos de las diferentes áreas de conocimiento.
- c) La incorporación, concreción y tratamiento del Plan de implementación de elementos transversales al ciclo.
- d) Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.
- e) Las estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones didácticas y otros elementos que se consideren necesarios.
- f) Las actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el equipo didáctico del ciclo de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.
- h) Los procedimientos para que el equipo didáctico del ciclo evalúe, valore y revise los procesos de enseñanza y aprendizaje y el resultado de la aplicación de las programaciones didácticas.
- i) Las medidas necesarias para la utilización de los recursos digitales.

- j) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento del área de conocimiento dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- k) Además, para el segundo ciclo incluirán las estrategias de aproximación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y las estrategias para la aproximación a la expresión escrita.

2.7. Actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.

Consideramos de suma importancia la comunicación y colaboración entre padres y profesores primero de manera sistemática por medio de entrevistas individuales (los lunes de 16:00 - 17:00 h), reuniones generales prescriptivas, a través de boletines informativos...y después (pero no por ello menos importante) de manera esporádica a través de colaboraciones de los padres en el aula: proyectos en el aula, lecturas de cuentos, talleres...

Así mismo, a principios de cada curso, el profesorado informará a los padres, madres o tutores, tutoras legales del alumnado, acerca de la programación de objetivos, saberes básicos, competencias clave y específicas y criterios de evaluación que se van a trabajar en el ciclo.

Al finalizar cada curso, se informará por escrito de los resultados de la evaluación de cada alumno en ese curso.

Una vez al trimestre, se informa por escrito a las familias mediante un boletín que se incorporará al expediente personal del alumnado y que recogerá los progresos y dificultades detectadas en los aprendizajes del alumnado. En el primer trimestre de 3 años se dará un boletín informativo sobre el periodo de adaptación al centro y al Segundo Ciclo de Infantil. Los alumnos con necesidades educativas especiales además tendrán una valoración cualitativa de su progreso.

2.8. Criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas, así como la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el ciclo.

• COORDINACIÓN ENTRE EL CICLO:

Principalmente, en las reuniones quincenales de ciclo celebradas los lunes. En ellas, decidimos la metodología que vamos a seguir, los materiales, las actividades complementarias, posibles dificultades,...y sobre todo los aspectos relacionados con el funcionamiento general del centro y las informaciones que se reciben. Todas las sugerencias y aportaciones del ciclo, el coordinador del mismo las expone en la Comisión de coordinación pedagógica.

Vía e-mail intercambiamos información sobre los temas tratados en estas reuniones.

• COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS:

Los Martes, quincenalmente tiene lugar la Comisión de Coordinación Pedagógica, dónde las coordinadoras, EOEP y equipo directivo intercambiamos la información y acuerdos tomados en las reuniones de ciclo.

En el segundo y último trimestre, se realizan reuniones de las tutoras y especialistas de 5 años con los tutores y especialistas de 1º ciclo de primaria.

En los expedientes académicos de los alumnos se incluirá el informe final de etapa.

Por otro lado, se podrán realizar actividades conjuntas con el maestro/a de primaria como: visitar las instalaciones y el aula a la que asistirán, talleres internivelares,...

También procuraremos que a lo largo del curso escolar tengan lugar actividades o proyectos de centro en los que se participe de forma global o internivelar, como por ejemplo el apadrinamiento lector.

2.9.Estrategias de aproximación a la lectura, desarrollo de la expresión y comprensión oral y aproximación a la expresión escrita, así como las propuestas para iniciar el aprendizaje de lenguas extranjeras y, en los centros autorizados, de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La originalidad del contenido referido tanto a la lectura y desarrollo de la expresión oral como a la escritura, reside en el hecho de que, partiendo de la vida misma del niño, permita a cada uno acercarse e introducirse en el lenguaje escrito de forma natural y según sus propios ritmos e intereses.

Debemos estimularlos descubriendo que las “letras nos rodean”, animando a nuevos descubrimientos y realización de tareas en consonancia con las actividades individuales.

El aprendizaje del lenguaje escrito y lector, así como el enriquecimiento de la expresión oral, requiere una preparación y unos procesos que el niño consigue a través de las múltiples situaciones educativas que se ofrecen en la escuela.

La propuesta consiste en abordar la escritura con actividades motivadoras: visuales, auditivas, espaciales, y que tengan sentido completo para el alumnado.

Como ciclo, entendemos el proceso lector y de escritura desde un enfoque constructivista. Consideramos que se aprende a leer leyendo y a escribir escribiendo; y no entendemos la lectura como una simple técnica instrumental.

Actuaciones que llevamos a cabo para el desarrollo de la expresión oral:

- Hacer uso de géneros orales formales: saludos, peticiones, preguntas, agradecimientos...
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
- Rutinas de asamblea; pasar lista, fecha y calendario, realización de un acróstico con su nombre, recta numérica, diálogo grupal por turnos.
- Trabajo de rincones con el objetivo de ampliar su vocabulario dependiendo de las diferentes propuestas.
- Uso de canciones para acercar al alumnado a los diferentes saberes.
- Dramatización de pequeñas obras y cuentos.
- Sesiones de estimulación del lenguaje en 3º de educación infantil.

Actuaciones que llevamos a cabo para esta animación a la lectura:

- Tanto como con la biblioteca de aula como con la biblioteca general del centro pretendemos favorecer las prácticas de lectura así como facilitar el acceso a los libros a todo el alumnado que no pueden disponer de ellos en su ámbito familiar.
- Apadrinamiento lector en 2º y 3º de educación infantil con otros cursos de educación primaria.

- Lectura en voz alta por parte del profesor como modelo lector, libros adecuados a sus intereses...
- Lectura de los nombres, carteles, palabras de los proyectos o de unidades didácticas.
- Trabajo con diferentes tipos de textos: poesías, periódicos, recetas...(escribir y/o encontrar palabras....)
- Juegos interactivos con el ordenador, la PDI, el Beebot.
- Lectura de imágenes e interpretación de las mismas.
- Contar, leer y comentar muchos cuentos, utilizando la imagen y la expresión corporal como apoyo.
- Contar, leer y comentar textos de literatura infantil libres de estereotipos.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y aprender (inventar cuentos colectivos, finales alternativos, títulos...)
- Juegos didácticos: dominós, lotos, bingos...

Actuaciones que llevamos a cabo para la aproximación a la expresión escrita:

- Las producciones del alumnado serán en mayúsculas.
- Diferenciar entre dibujo y escritura.
- Direccionalidad de las letras trabajadas.
- Escribir graffias, letras, palabras, frases adaptándose al nivel de desarrollo del alumnado.
- Reconocer su nombre, localizarlo entre varios, escribirlo a su manera, identificar el de alguno de sus compañeros, reconocer nombres que empiecen por la misma letra...
- Discriminar visualmente las letras y su asociación fonológica.
- Identificar palabras muy significativas ; días de la semana, palabras del proyecto, otros nombres...
- Uso gradual y autónomo de diferentes soportes de lengua escrita; libros, periódicos, revistas, carteles, etiquetas...

Propuestas para iniciar el aprendizaje de lenguas extranjeras

En nuestro centro el currículum integrado para infantil está íntimamente relacionado con el de español. El enfoque está dirigido al desarrollo integral del niño a través de un proyecto que tiene en cuenta su desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral tanto al individuo como en el contexto de su entorno inmediato. Para introducir a un niño de infantil en un idioma extranjero como el inglés, es necesario tener en cuenta que la escucha es un factor importante, al igual que escuchando aprenden su lengua materna. En el centro creamos un ambiente de inmersión lingüística, similar al de su lengua nativa. De manera que el niño pueda escuchar inglés durante todas las sesiones de inglés.

Es muy importante partir de sus intereses y trabajar con vocabulario que pertenezca a su entorno con un nivel adecuado a su edad.

Para ello utilizamos:

Asambleas donde se trabaja el vocabulario también trabajado en español y así permite al niño interiorizar el idioma más rápidamente. Durante nuestras asambleas dialogamos de forma sencilla logrando que el niño se sienta involucrado en la exposición a la lengua.

Las rutinas diarias permiten a los niños familiarizarse con la lengua de forma natural consiguiendo que poco a poco vayan incorporando ese lenguaje en su propia rutina.

El cambio de actividad de manera regular es importante para mantener el interés de los niños y favorecer su participación en las mismas.

Vídeos. Al ser tan pequeños los vídeos musicales les llaman mucho la atención. Al verlos podemos repetir las palabras o frases que dicen para que el niño se las aprenda y al ir acompañados de imágenes interiorizan fácilmente lo que se está trabajando. Es importante repetir mucho las mismas canciones para que con la repetición el niño vaya adquiriendo el idioma.

Música. Trabajamos con canciones infantiles (Nursery rhymes). El movimiento es fundamental en el aprendizaje del inglés.

Juegos. Los juegos de acción TPR (Total Physical Response) y las actividades con música y movimiento permiten a los niños ejercer su habilidades de comprensión auditiva y a la vez estar en movimiento.

Proyectos con cuentos en inglés. Es primordial empezar con libros muy visuales y sencillos con temáticas simples, con poco vocabulario y con estructuras repetitivas.

3. PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LOS RECURSOS DIGITALES.

La sociedad en la que vivimos, inmersos en las nuevas tecnologías, hace que desde la escuela las integremos en nuestro currículo y planteemos tareas en las que son una herramienta habitual.

Para ello disponemos en nuestro centro de una sala de informática dotada con ordenadores, con una pizarra digital y rincón de ordenador en el aula con cañón en las que los alumnos pueden llevar a cabo actividades tanto en castellano como en inglés.

El propósito que el Centro, como Institución, se plantea conseguir con el uso de las Nuevas Tecnologías es el de un conocimiento general en informática, llegando a la práctica y al conocimiento que necesitan todos los ciudadanos para vivir y adaptarse a la sociedad que depende de la tecnología para manejar información y resolver problemas complejos, incorporando las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información en aquellos aspectos del Currículo Escolar adecuados para ello.

Los objetivos fundamentales son:

Profesorado

- Utilizar las TICs como medio de perfeccionar la actividad docente, aprovechando la información que de ellas pueda sacar, y mejorar así los planteamientos pedagógicos a través de su utilización.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias.
- Consultar información a través del ordenador, tanto de temas docentes como profesionales: concursos, cursillos de formación, convocatorias,...
- Actualizar la página Web del Centro, o páginas de información y debate del Centro para dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.

Alumnos

- Utilizar programas que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Acercarse a las TICs de manera lúdica y motivadora para, a través de ellas, descubrir el mundo que nos rodea

Comunidad Educativa

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, e intercambio de información con las familias,...
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

Infantil

A través de diferentes actividades, en el ciclo de infantil pretendemos:

3 años:

- Realizar juegos offline curriculares.
- Conocer los medios tecnológicos de clase y del centro: Ordenadores, ratones, teclado.

4 años:

- Realizar juegos online y offline curriculares
- Iniciarse en el uso del teclado.

5 años:

- Realizar juegos online y offline curriculares.
- Iniciar en la escritura de palabras con el teclado.
- Iniciar en la programación. o Code.org
- Nivel básico inicial. Iniciar en la robótica/ Bee Bot.
- Iniciar en el pensamiento computacional.

La evaluación se realizará a través de la observación diaria en el aula.

4. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES RECOGIDOS EN LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La educación integral de los alumnos y las expectativas de la sociedad coinciden en demandar un currículo que no se limite tan sólo a los contenidos académicos, sino que incluya también la adquisición de habilidades prácticas y la asunción de valores para la vida y la convivencia desde los primeros años escolares, como aspectos indispensables para el desarrollo de la persona.

Para contribuir a este desarrollo, además de los conocimientos de diversas disciplinas hay ciertas cuestiones que reclaman una atención prioritaria, como la educación en valores que se trata de forma interdisciplinar.

En este sentido, los valores son recogidos de forma transversal y destacan por ser principalmente contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Del mismo modo, estos valores engloban el trabajo de diferentes competencias planteadas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Con ellos profundizaremos en: la Educación para la Salud, la Educación Ambiental, la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre los Sexos, la Educación Afectivo-Sexual, la Educación para la Paz, la Convivencia y la Tolerancia, la Educación para el Respeto por la Interculturalidad, la Educación por el Consumo Responsable y la Educación Vial; divididas en cada unidad de programación, según su relación y nexo con el centro de interés trabajado, con las fechas y celebraciones puntuales o con acontecimientos surgidos en el entorno.

Así, la Educación en Valores se integrará en cada una de las tres áreas curriculares existentes.

Para lograr este objetivo, en nuestras aulas hemos concedido gran importancia a las actividades grupales:

- Diálogos en asamblea, de tal manera que cada alumno exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el docente. Se cuidará que se respeten los turnos de palabra entre iguales..
 - Realización de diferentes actividades en pequeño y gran grupo de trabajo. Este tipo de actividades ayudan al alumnado a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común.
 - Narración de cuentos, dramatizaciones y juegos colectivos que desarrollos los valores que pretendemos trabajar de una forma activa y participativa. , con el objetivo de prevenir determinadas actitudes y discriminación, paz, democracia, respeto e inclusiónconductas del alumnado.
- Con ello se trata de desarrollar los contenidos, que intervienen de forma transversal en las tres áreas de conocimiento.
- A través de estos puntos anteriores, se tiene también en cuenta la importancia de trabajar la educación emocional. En la etapa de educación infantil se enseña a los alumnos a controlar y a gestionar sus emociones.

5. PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

El centro participa en el proyecto Aula Bosque además de realizar actividades en el huerto escolar.

HUERTO ESCOLAR: Es un proyecto que nace en 2017 por la Comisión de Medio Ambiente del Ampa que desarrolla actividades adaptadas a cada nivel educativo para que sus alumnos adquieran conocimientos sobre agricultura ecológica, hábitos de vida saludable así como una concienciación medioambiental y de sostenibilidad. Cada curso de educación infantil tiene asignada una tarea para realizar a lo largo del curso, como plantar un alimento en concreto. El alumnado debe familiarizarse con todos los elementos necesarios para el desarrollo de esta actividad (desde instrumentos básicos hasta elementos naturales como semillas y tierra). Los

alumnos en contacto con la naturaleza son los protagonistas de la actividad en todo momento, encargándose de todas las fases del proceso.

AULA BOSQUE: Proyecto colaborativo con el instituto Pablo Gargallo y el MPA a través del cual se ha acondicionado la zona natural colindante al colegio para que pueda usarse como espacio natural de aprendizaje, juego y deporte.

El Aula Bosque es un espacio diseñado para dar cabida a distintas actividades organizadas por el centro como por ejemplo: cuentacuentos, teatro e improvisación, espacio de organización para el desarrollo de la Science Fair, escenario de exhibiciones de actividades extraescolares, lugar de encuentro para el apadrinamiento lector y eventos en general.

6. ITINERARIO O PROYECTO BILINGÜE.

Los alumnos en esta etapa disfrutan descubriendo, experimentando con su entorno y creando diversión en todo lo que hacen. Además, poseen una enorme capacidad para la invención y creación de juegos. Precisamente, debemos recordar que los ejercicios lúdicos utilizados en el aula desempeñan un papel central en la Educación Infantil y gracias a ellos los niños aprenden el idioma de forma significativa.

En Educación Infantil se trabaja de manera globalizada e integrada las mismas áreas que el currículum de castellano.

El acercamiento a la lengua extranjera es mediante:

- **Juego y exploración del entorno**, mostrándonos cómo el niño se va comprometiendo con el idioma.
- **Aprendizaje activo** que nos muestra la motivación de cada niño.
- **Creación de un pensamiento crítico** a través de los procesos de aprendizaje y otros logros.

Mediante estas actuaciones nos aseguramos de que el aprendizaje de los niños sea significativo, estructurado, creativo y activo.

La metodología que llevamos a cabo para enseñar el idioma está basada en los **cuentos tradicionales** cubriendo una gran variedad de objetivos de aprendizaje. Trabajando de esta manera abarcamos una progresión y variedad de temas evitando así la repetición de los mismos.

Para esta etapa contamos con un banco de recursos con los libros adecuados al nivel del alumnado.

Para el acercamiento a la lecto-escritura se trabaja con el **método Jolly Phonics**: se trata de un aprendizaje fonético sintético que ayuda a mejorar el oído, el habla y el vocabulario del alumnado que está aprendiendo el idioma.

Para que este método sea eficaz se debe implementar desde la primera escolarización, es decir: en Educación Infantil. Los niños con tres años que se acerquen al inglés mediante el Jolly Phonics relacionarán las palabras con la acción y los fonemas de la misma. Esto les servirá tanto para el proceso lecto-escritor como para asimilar y aprender más palabras en su idioma materno. Al ser significativos para ellos, los retendrán en la memoria a más largo plazo, por lo

que podrán ir adaptando los nuevos conocimientos que vayan adquiriendo a los anteriores e ir ampliando lo que conocen sobre el idioma.

Las 5 fases del método Jolly Phonics

Para poder emplear el Jolly Phonics durante el proceso de enseñanza del idioma y de la adquisición de la lectoescritura **se deben seguir cinco fases:**

- Los niños deben aprender los principales sonidos de la lengua. Estos son 42 sonidos que se encuentran separados en 7 grupos. Se enseñarán en un orden específico que no se corresponde con el orden alfabético y se incluyen los sonidos de las letras del alfabeto y dígrafos (sh, th, ai y ue).
- Aprendizaje de las grafías de las letras y la direccionalidad de las mismas. Los estudiantes aprenden a cómo escribir y formar cada letra.
- Comprender y utilizar correctamente las diferentes letras, uniéndolas y formando las palabras correspondientes. El estudiante debe comprender cómo unir cada letra, una vez que sabe cómo se escribe, para crear palabras y posteriormente frases con coherencia.
- Identificar los fonemas de manera que puedan entender y diferenciar los sonidos que forman parte de los grafemas de la palabra. Esto permite que los niños sepan cómo deletrear cada palabra.
- En esta última fase (PRIMARIA) es donde van adquiriendo las Tricky words, que son aquellas palabras que les resultan más difíciles de asimilar, escribir y leer. Los alumnos las aprenden de forma separada al resto de palabras.

Gracias a esta metodología a lo largo de la escolarización el alumnado mejorará en el proceso gramatical de la escritura, en la propia ortografía de las palabras y en el empleo de diferentes sentidos para aprender. Todo ello va a potenciar el desarrollo de las capacidades y de la autonomía de los niños, ya que son los protagonistas de su aprendizaje.

Así, las ventajas más destacadas son:

- Se mejora la pronunciación desde una edad temprana, lo que beneficia posteriormente a que los niños en primaria hablen con un nivel elevado este idioma.
- Motiva al alumnado a aprender a escribir y pronunciar correctamente las palabras y frases en inglés.
- La comprensión oral y las habilidades para leer y escribir en inglés adquieren un gran nivel. Para niños en Educación Infantil la ventaja se refleja en la comprensión oral y en Educación Primaria, los estudiantes tienen mayor capacidad para leer y escribir en el idioma anglosajón.
- Este método integra todos los estilos de aprendizaje, entre los que destaca el visual y el kinestésico.

7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

[1º Educación Infantil](#)

[2º Educación Infantil](#)

[3º Educación Infantil](#)

8. CLÁUSULA DE GÉNERO.

El marco normativo en el que se inscribe este documento proscribe la discriminación por razón de sexo. En ese contexto, los sustantivos variables o los comunes concordados deben interpretarse en un sentido inclusivo de mujeres y hombres, cuando se trate de términos de género gramatical masculino referidos a personas o grupos de personas no identificadas específicamente.

ANEXOS

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Se ha diseñado la evaluación inicial y se han definido las consecuencias de sus resultados.			
Se han organizado y secuenciado los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades de programación de forma significativa, funcional y motivante para el alumnado.			
He elaborado la situación/UD/proyecto teniendo como referencia el contexto.			
Se atienden los elementos transversales a lo largo de todas las actividades de aprendizaje			
Se han tenido en cuenta medidas de atención a la diversidad (generales y específicas)			
Se han utilizado actividades, recursos y medios variados			
Se han organizado los espacios y agrupamientos de forma adecuada			
Se han aplicado metodologías donde el alumno era partícipe de su aprendizaje.			
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.			
La secuenciación temporal didáctica ha sido adecuada			
Se han desarrollado las actividades propuestas en los Proyectos de Centro: plan de igualdad, apadrinamiento lector, habilidades para la vida,			

biblioteca, aula bosque, huerto escolar....			
Se ha generado un clima positivo en el aula y se han resuelto los conflictos de forma adecuada			
Los procedimientos e instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.			
Se han propuesto actividades de mejora y ampliación.			
Los criterios de evaluación están concretados en distintos indicadores de logro.			
Se ha favorecido la participación del alumnado en el proceso de evaluación.			
Se ha informado a los alumnos de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.			
Se han llevado a cabo medidas de refuerzo con aquellos alumnos que lo han necesitado.			
El grupo de alumnos ha alcanzado las competencias específicas del área.			
COORDINACIÓN DOCENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
Se aplica la metodología didáctica acordada en el equipo didáctico a nivel de organización,metodología recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, etc .			
Se han realizado las reuniones de coordinación de nivel y han sido eficientes.			
La coordinación de ciclo es operativa y permite llegar a acuerdos.			
Se fomenta el trabajo en equipo a nivel horizontal y vertical.			
Comunicación y coordinación en el cambio de etapa y de ciclo.			
RELACIÓN CON LAS FAMILIAS	SI	NO	OBSERVACIONES

Se plantean propuestas para que las familias puedan participar en los procesos de enseñanza.			
Se comunica de forma regular a las familias cómo se está llevando a cabo el proceso de aprendizaje.			
Se ha informado a las familias de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, así como , de los criterios de calificación.			

ANEXO II. BOLETINES

BOLETÍN INFORMATIVO PERÍODO DE ADAPTACIÓN. 1º DE EDUCACIÓN INFANTIL

ADAPTACIÓN	
Se ha adaptado muy bien al ambiente escolar	
Se ha adaptado progresivamente al ambiente escolar	
Le ha costado adaptarse al ambiente escolar	
Aún no se ha adaptado al ambiente escolar	
HÁBITOS	
Va adquiriendo los hábitos de limpieza y orden	
Le cuesta adquirir los hábitos de limpieza y orden	
Progresiona en la adquisición de su autonomía personal	
Le cuesta adquirir su autonomía personal	
ACTITUD	
ACTITUD GENERAL	
Se muestra contento y alegre en la escuela	
Se le ve triste en la escuela y a veces llora	
Se muestra a gusto y relajado en la escuela	
Se le ve un poco tenso e intranquilo en la escuela	
Es activo y participa en las actividades escolares	
Es bastante pasivo y muestra indiferencia por las actividades escolares	
Mantiene una actitud tranquila en la escuela	
Se encuentra inquieto y movido en la escuela	
ACTITUD CON LA MAESTRA	
Se muestra abierto y comunicativo con la maestra	
Mantiene un trato natural y espontáneo con la maestra	
Se muestra tímido y retraído delante de la maestra	
Procura atraer siempre la atención de la maestra	
Se muestra dependiente de la maestra	
ACTITUD CON LOS COMPAÑEROS	
Se relaciona con sus compañeros	
Siempre se relaciona con el mismo compañero o grupo de compañeros	
A menudo se le ve solo	
A veces molesta a sus compañeros	
Reacciona con agresividad si no consigue lo que quiere	
ACTITUD EN EL JUEGO	
Se divierte y juega a gusto	
No parece disfrutar en sus juegos	
Se muestra creativo en sus juegos	
Sus juegos son limitados y estereotipados	
Prefiere jugar a juegos tranquilos	
ACTITUD EN LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Muestra interés por los aprendizajes	
Se distrae con facilidad	
Necesita ayuda de la maestra para realizar algunas actividades	
Se muestra satisfecho de sus producciones	
No respeta sus trabajos ni los de sus compañeros	
ACTITUD ANTE EL MATERIAL ESCOLAR	
Se muestra ordenado con el material escolar	

Le cuesta ordenar el material escolar	
Respeto y usa adecuadamente el material escolar	
No siempre respeta el material escolar	

BRITISH COUNCIL

	EP	C
Respeto el turno de palabra.		
Participa en las dinámicas del aula.		
Se muestra receptivo al aprendizaje en otro idioma.		

RELIGIÓN/ALTERNATIVA

	EP	C
Se muestra alegre y comunicativo en el aula		
Se muestra participativo en las actividades del aula		

NOMENCLATURA: EP: En proceso C: Conseguido

BOLETÍN INFORMATIVO 1º ED. INFANTIL**CURSO 20..... – 20.....****ALUMNO:****ITEMS**

INICIADO	I
EN DESARROLLO	ED
ADQUIRIDO	A
ADQUIRIDO PLENAMENTE	AP

ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Actúa con autonomía en las rutinas diarias.		
Realiza sus trabajos con cuidado y limpieza.		
Participa activamente en las actividades propuestas.		
Progresó en el conocimiento de su cuerpo y en la coordinación de movimientos.		
Mantiene la atención.		
Expresa sus necesidades, emociones y sentimientos.		
Solicita ayuda si lo necesita.		
Cuida y ordena el material.		
Conoce y cumple las rutinas del aula. (CASTELLANO)		
Conoce y cumple las rutinas del aula. (INGLÉS)		
Se relaciona adecuadamente con sus iguales.		

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Comprende los mensajes orales . (CASTELLANO)		
Comprende los mensajes orales . (INGLÉS)		
Utiliza el vocabulario y expresiones básicas trabajadas en clase. (CASTELLANO)		
Utiliza el vocabulario y expresiones básicas trabajadas en clase. (INGLÉS)		
Participa en las conversaciones y diálogos de clase. (CASTELLANO)		
Participa en las conversaciones y diálogos de clase. (INGLÉS)		
Utiliza las fórmulas de cortesía (saludos, peticiones, turnos de palabra...) (CASTELLANO)		

Utiliza las fórmulas de cortesía (saludos, peticiones, turnos de palabra...) (INGLÉS)		
Aumenta su vocabulario. (CASTELLANO)		
Aumenta su vocabulario. (INGLÉS)		
Reconoce y se inicia en la escritura de su nombre		
Se muestra creativo, experimenta y disfruta con las actividades plásticas. (CASTELLANO)		
Se muestra creativo, experimenta y disfruta con las actividades plásticas. (INGLÉS)		
Participa de forma activa en las diferentes actividades de música, dramatización y expresión corporal. (CASTELLANO)		
Participa de forma activa en las diferentes actividades de música, dramatización y expresión corporal. (INGLÉS))		
Muestra interés por los diferentes recursos digitales. (CASTELLANO)		
Muestra interés por los diferentes recursos digitales. (INGLÉS)		

AREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Trata los recursos materiales de manera adecuada.		
Se inicia en el uso de estrategias para canalizar la frustración ante los retos planteados.		
Le gusta explorar y manipular objetos de su entorno.		
Se inicia en el uso de estrategias para la toma de decisiones de manera manipulativa y oral.		
Realiza seriaciones y clasificaciones con materiales.		
Asocia la cantidad y la grafía de los números trabajados.		
Reconoce y discrimina las formas geométricas trabajadas.		
Adquiere y utiliza nociones temporales trabajadas.		
Adquiere y utiliza nociones espaciales trabajadas. (CASTELLANO)		
Adquiere y utiliza nociones espaciales trabajadas. (INGLÉS)		
Establece relaciones entre el medio natural y social a través de los proyectos trabajados.		

ATENCIÓN EDUCATIVA

	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE

Participa con entusiasmo en las actividades propuestas.		
Se muestra respetuoso con el material y sus iguales.		

RELIGIÓN CATÓLICA

	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Disfruta de los relatos y canciones.		
Reconoce algunos personajes y símbolos en los relatos trabajados.		

BOLETÍN INFORMATIVO 2º ED. INFANTIL**CURSO 20.... – 20.....****ALUMNO:****ITEMS**

INICIADO	I
EN DESARROLLO	ED
ADQUIRIDO	A
ADQUIRIDO	AP
PLENAMENTE	

ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Actúa con autonomía en las rutinas diarias.			
Realiza sus trabajos con cuidado y limpieza.			
Participa en las actividades propuestas.			
Progresó en el conocimiento de su cuerpo y en la coordinación de movimientos.			
Mantiene la atención. (CASTELLANO)			
Mantiene la atención. (INGLÉS)			
Expresa sus emociones, sentimientos o estados de ánimo.			
Comunica sus necesidades.			
Conoce y cumple las rutinas del aula. (CASTELLANO)			
Conoce y cumple las rutinas del aula. (INGLÉS)			
Cuida y ordena el material.			

AREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Comprende los mensajes orales . (CASTELLANO)			
Comprende los mensajes orales . (INGLÉS)			
Utiliza el vocabulario y expresiones básicas trabajadas en clase. (CASTELLANO)			
Utiliza el vocabulario y expresiones básicas trabajadas en clase. (INGLÉS)			

Participa en las conversaciones y diálogos de clase. (CASTELLANO)			
Participa en las conversaciones y diálogos de clase. (INGLÉS)			
Utiliza las fórmulas de cortesía (saludos, peticiones, turnos de palabra...) (CASTELLANO)			
Utiliza las fórmulas de cortesía (saludos, peticiones, turnos de palabra...) (INGLÉS)			
Tiene una pronunciación adecuada a su edad.			
Escribe su nombre y reconoce el de sus compañeros. (CASTELLANO)			
Discrimina auditivamente los fonemas trabajados.(CASTELLANO)			
Discrimina auditivamente los fonemas trabajados. (INGLÉS)			
Identifica algunas palabras significativas. (CASTELLANO)			
Identifica algunas palabras significativas. (INGLÉS)			
Se muestra creativo, experimenta y disfruta con las actividades plásticas utilizando variedad de materiales y técnicas. (CASTELLANO)			
Se muestra creativo, experimenta y disfruta con las actividades plásticas utilizando variedad de materiales y técnicas. (INGLÉS)			
Participa de forma activa en las diferentes actividades de música, dramatización y expresión corporal.			
Muestra interés por los diferentes recursos digitales. (CASTELLANO)			
Muestra interés por los diferentes recursos digitales. (INGLÉS)			

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Trata los recursos materiales de manera adecuada.			
Aplica progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante los retos planteados.			
Asocia la cantidad y escribe la grafía de los números trabajados.			

Realiza seriaciones y clasificaciones con materiales diversos siguiendo distintas cualidades y atributos.			
Utiliza progresivamente estrategias para la toma de decisiones de manera manipulativa y oral.			
Reconoce y discrimina las formas geométricas trabajadas.			
Adquiere y utiliza nociones temporales trabajadas. (CASTELLANO)			
Adquiere y utiliza nociones temporales trabajadas. (INGLÉS)			
Adquiere y utiliza nociones espaciales trabajadas.			
Le gusta explorar y manipular los objetos de su entorno.			
Establece relaciones entre el medio natural y social a través de los proyectos trabajados. (CASTELLANO)			
Establece relaciones entre el medio natural y social a través de los proyectos trabajados. (INGLÉS)			

ATENCIÓN EDUCATIVA

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Participa con interés en las actividades propuestas.			
Se muestra respetuoso con el material y sus iguales.			

RELIGIÓN CATÓLICA

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Disfruta de las actividades de aula mostrando interés en sus producciones.			
Identifica personajes, símbolos y valores en los relatos trabajados.			

BOLETÍN INFORMATIVO 3º ED. INFANTIL
CURSO 20.... – 20....

ALUMNO:

ITEMS

INICIADO	I
EN DESARROLLO	ED
ADQUIRIDO	A
ADQUIRIDO	AP
PLENAMENTE	

ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Actúa con autonomía en las rutinas diarias.			
Realiza sus trabajos con cuidado y limpieza.			
Participa en las actividades propuestas.			
Conoce su cuerpo y coordina movimientos.			
Mantiene la atención. (CASTELLANO)			
Mantiene la atención. (INGLÉS)			
Expresa sus emociones, sentimientos o estados de ánimo e intenta gestionarlos de manera adecuada.			
Comunica sus necesidades.			
Cuida y ordena el material.			
Conoce y cumple las rutinas del aula. (CASTELLANO)			
Conoce y cumple las rutinas del aula. (INGLÉS)			
Muestra actitudes de respeto y cooperación con sus iguales.			

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Comprende los mensajes orales . (CASTELLANO)			
Comprende los mensajes orales . (INGLÉS)			
Utiliza el vocabulario y expresiones básicas trabajadas en clase. (CASTELLANO)			

Participa en las conversaciones y diálogos de clase. (CASTELLANO)			
Participa en las conversaciones y diálogos de clase. (INGLÉS)			
Utiliza las fórmulas de cortesía (saludos, peticiones, turnos de palabra...) (CASTELLANO)			
Utiliza las fórmulas de cortesía (saludos, peticiones, turnos de palabra...) (INGLÉS)			
Tiene una pronunciación adecuada a su edad.			
Escribe su nombre y reconoce el de sus compañeros.			
Discrimina auditivamente y asocia los fonemas trabajados (CASTELLANO)			
Discrimina auditivamente y asocia los fonemas trabajados (INGLÉS)			
Se inicia en la escritura libre.			
Se muestra creativo, experimenta y disfruta con las actividades plásticas utilizando variedad de materiales y técnicas. (CASTELLANO)			
Se muestra creativo, experimenta y disfruta con las actividades plásticas utilizando variedad de materiales y técnicas. (INGLÉS)			
Participa de forma activa en las diferentes actividades de música, dramatización y expresión corporal. (CASTELLANO)			
Participa de forma activa en las diferentes actividades de música, dramatización y expresión corporal. (INGLÉS))			
Muestra interés por los diferentes recursos digitales. (CASTELLANO)			
Muestra interés por los diferentes recursos digitales. (INGLÉS)			

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Trata los recursos materiales de manera adecuada.			
Aplica estrategias para canalizar la frustración ante los retos planteados.			
Asocia la cantidad y la grafía de los números trabajados.			
Realiza seriaciones y clasificaciones con materiales diversos siguiendo distintas cualidades y atributos.			

Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones de manera manipulativa y oral.			
Reconoce y discrimina las formas geométricas trabajadas.			
Adquiere y utiliza nociones temporales trabajadas. (CASTELLANO)			
Adquiere y utiliza nociones temporales trabajadas. (INGLÉS)			
Adquiere y utiliza nociones espaciales trabajadas.			
Establece relaciones entre el medio natural y social a través de los proyectos trabajados.			

ATENCIÓN EDUCATIVA

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Participa con entusiasmo en las actividades propuestas.			
Se muestra respetuoso con el material y sus iguales.			

RELIGIÓN CATÓLICA

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Disfruta de las actividades de aula mostrando interés y cuidado en la realización de sus producciones.			
Discrimina símbolos, cualidades y valores en los personajes bíblicos propuestos.			

